



## ESTUDIO DEL SECTOR

### ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL N.º CMADGIED-RE-28-2025

#### 1. OBJETIVO

Compra de materiales y recursos para el fortalecimiento de la educación, ciencia y la tecnología, programado dentro del Plan Anual de Adquisiciones y el proyecto de inversión "KIT DE MÁQUINAS" del área de TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA, de acuerdo con el alcance del objeto.

#### 2. JUSTIFICACIÓN

En la medida en que las Instituciones Educativas Distritales han adquirido autonomía para la elaboración y ejecución del Presupuesto de ingresos y gastos, el nivel de responsabilidad por la gestión aumenta, de tal manera, que surge la necesidad del autocontrol, como un sistema consciente en verificar el cumplimiento de la función Institucional y la eficaz utilización de los recursos para alcanzar los objetivos propuestos.

La administración de los recursos está basada en un diagnóstico claro de necesidades que conlleva a una planeación de actividades, priorizando lo urgente de lo importante, las cuales se concretan por medio de la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa a través de sus representantes, donde finalmente la toma de decisiones coherentes ayuda a solucionar las diferentes necesidades institucionales. La solución eficaz de dichas necesidades irradia satisfacción de manera equitativa cuando la interacción de las áreas de Gestión Pedagógica, Directiva y Administrativa, se conectan hacia el beneficio de sus estudiantes.

El Colegio Manuela Ayala de Gaitán I.E.D., siendo consecuente con la directriz estatal, dentro de su plan general de contratación aprobado para la vigencia 2025, relacionó en su proyecto de presupuesto los rubros "Gastos de funcionamiento" y "Gastos de Inversión", que corresponde a los gastos inherentes al funcionamiento de sus instalaciones e infraestructura de cada una de sus sedes y a la interacción pedagógica, aunado al objetivo principal que es lograr el desarrollo normal de la misión educativa institucional.

#### 3. FICHA RESUMEN

Requerimiento					
Compra de materiales y recursos para el fortalecimiento de la educación, ciencia y la tecnología, programado dentro del Plan Anual de Adquisiciones y el proyecto de inversión "KIT DE MÁQUINAS" del área de TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA, de acuerdo con el alcance del objeto.					
Areas solicitantes	Directiva y Académica				
Contratos	Consultados	2	Participaron	2	% de Particip. 100%
Fecha Inicio del Estudio	19/08/2025		Fecha Finalizacion	19/09/2025	
Valor Estimado del Contrato	CINCO MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL PESOS M.CTE (\$5.116.000)				
Plazo Estimado de Ejecución	DIEZ (10) días hábiles				
Modalidad de Contratación	Régimen Especial: Con fundamento en la Ley 715 de 2001 artículo 13				

#### 4. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

##### 4.1 Histórico de la Contratación

Se revisó la base de datos de contratación del FSE de años anteriores para este objeto, lo cual permite definir parámetros claves para la estructuración del proceso contractual, permitiendo así sustentar y seleccionar desde la eficiencia, eficacia y economía, la decisión para determinar el presupuesto para el proceso de selección y la modalidad de contratación.

RELACIÓN HISTÓRICA DE CONTRATOS					
AÑO		2021			
No. CTO	Fecha	Concepto	Rubro	Beneficiario	Valor
8	3/08/2021	Suministro de papelería, útiles de escritorio y material didáctico de uso pedagógico.	Material Didáctico	Caja Colombiana De Subsidio Familiar Colsubsidio	\$ 2.600.760
22	29/10/2021	Suministro de 24 kits escolares	Material Didáctico	R&G Solution Group Sas	\$ 480.000
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 3.080.760</b>
AÑO		2022			
No. CTO	Fecha	Concepto	Rubro	Beneficiario	Valor
10	5/04/2022	compra de material didáctico: Marcador borrable para docentes cantidad 320 unidades, más la misma cantidad de tinta para marcador, , esferos gel 0,7 mm color negro cantidad 200, lápices negros # 2 cantidad 200, fomi x	Material Didáctico	Caja Colombiana De Subsidio Familiar Colsubsidio	\$ 7.506.994
24	10/10/2022	Adquirir material didáctico, a precios establecidos en la tienda virtual del estado colombiano tvec: 18 CAJAS DE COLORES X 12 UD, 15 AUDIFONOS, 13 MEMORIAS USB y 14 BRAZALETES DE BRIGADISTA	Material Didáctico	Caja Colombiana De Subsidio Familiar Colsubsidio	\$ 3.996.816
27	28/10/2022	Adquirir material didáctico, otros materiales y suministros, de acuerdo con el alcance del objeto y a los mejores precios establecidos en la tienda virtual del estado colombiano tvec página web colombia compra eficiente.	Material Didáctico	Caja Colombiana De Subsidio Familiar Colsubsidio	\$ 4.590.800

28	28/10/2022	Adquirir material didáctico, otros materiales y suministros, de acuerdo con el alcance del objeto y a los mejores precios establecidos en la tienda virtual del estado colombiano tvec página web colombia compra eficiente.	Material Didáctico	Panamericana Librería Y Papelería SA	\$ 2.087.498
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 18.182.108</b>
<b>AÑO</b>	<b>2023</b>				
<b>No. CTO</b>	<b>Fecha</b>	<b>Concepto</b>	<b>Rubro</b>	<b>Beneficiario</b>	<b>Valor</b>
11 y	9/06/2023	adquirir material didáctico, otros materiales y suministros, de acuerdo con el alcance del objeto y a los mejores	Material Didáctico	Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio	\$ 7.652.810
16	28/07/2023	Compra de útiles de oficina y otros materiales y suministros: Papel kraft dos rollos, Folder tamaño oficina 50, tinta huellero dos frascos, separadores t carta 20 sobres, baterías AA y AAA 40 pares.	Material Didáctico	B & M Canon Ltda	\$ 7.566.260
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 15.219.070</b>
<b>PROMEDIO ANUAL</b>					<b>\$ 12.160.646</b>
<b>PROMEDIO X SEMESTRAL</b>					<b>\$ 6.080.323</b>
<b>PROMEDIO X TRIMESTRAL</b>					<b>\$ 3.040.162</b>

## 5. ANÁLISIS DEL ENTORNO

### 5.1 Análisis del Mercado

#### VER ANEXO TÉCNICO 02

En el mercado existen persona jurídicas y/o naturales especializadas en la necesidad que requiere la institución, sin embargo, se revisa los precios históricos de insumos comprados recurrentemente por el colegio, teniendo en cuenta la viabilidad legal plasmada en el MEMORANDO No. DF - 005 - 2024 LINEAMIENTOS DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2025 en el rubro del gasto "**Material Didáctico**: Corresponde a las ayudas didácticas o medios que faciliten el proceso pedagógico, elementos que se encuentran definidos en los numerales 1 y 4 del artículo 2.3.1.6.3.11 del Decreto 1075 de 2015. Por este rubro no se pueden adquirir equipos" Lo anterior indica que los proponentes se deben concentrar en las condiciones establecidas por el colegio para que en igualdad de condiciones aquellos interesados presenten sus ofertas sin desviarse del objeto principal.

### 5.2 Actividad Económica

CÓDIGO DE NACIONES UNIDAS – UNSPSC: La información sobre la cual se toman los referentes económicos, procura centrarse en las empresas ubicadas en la siguiente clasificación:

CÓDIGO UNSPSC	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
60106401	E	60	10	64	01
60106402	Productos de Uso Final	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo Educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	Equipo de enseñanza de electrónica y suministros	Kits de electrónica
					02
32101625	Componentes y Suministros	Componentes y Suministros Electrónicos	Circuitos impresos, circuitos integrados y micro ensamblajes	Circuitos integrados	Suministros para la enseñanza de electrónica
					25
32101626	Componentes y Suministros	Componentes y Suministros Electrónicos	Circuitos impresos, circuitos integrados y micro ensamblajes	Circuitos integrados	Circuitos integrados de accionamiento o control por motor
					26
32101628	Componentes y Suministros	Componentes y Suministros Electrónicos	Circuitos impresos, circuitos integrados y micro ensamblajes	Circuitos integrados	Microprocesadores
					28

DIAN -CCB- Descripción de actividades económicas (Código CIU)	4652 4752
---	--------------

5.3 Análisis de la Oferta

En el proceso de selección se deben incluir REQUISITOS HABILITANTES con el fin de que estos se ajusten al mercado específico del objeto a contratar, el oferente interesado debe registrar dentro de sus actividades económicas las contempladas en el punto anterior del presente estudio, así mismo, para poder participar en el proceso debe cumplir con todos los requisitos habilitantes solicitados en la invitación a ofertar.

5.4 Análisis de Costos

5.4.1 Estudio de Costos

El análisis de costos lo realizó el área de artes de la jornada mañana cuyo estudio fue específico en relacionar el material didáctico que se requiere para el aprendizaje de los estudiantes, además, con el fin de obtener los precios máximos de referencia x unidad para el presente proceso, la estimación del presupuesto se efectuó con base en la consulta de precios realizada por los docentes a la empresa que suministra dichos materiales, como también, se verificó el recurso monetario disponible en tesorería para este proyecto en especial para la compra de los elementos solicitados dentro del mismo, lo cual permitió expedir el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal según fuente de financiación ya recaudada, así:

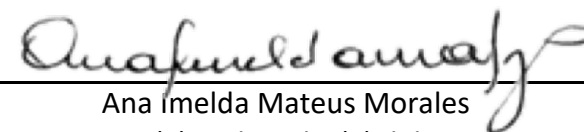
No. CDP 36 Fecha CDP 19/09/2025

Rubro	Fuente	Apropiación
Materiales y recursos para el fortalecimiento de la educación ambie	SGP	\$ 5.116.000

De acuerdo con lo anterior, los recursos habilitados en tesorería asciende al valor de **CINCO MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL PESOS M.CTE (\$5.116.000)** incluido impuestos y demás tributos.

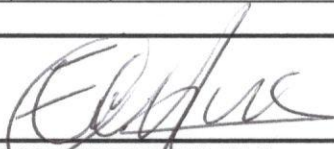

6. ASPECTOS LEGALES

- \* Ley 715 de 2001
- \* Decreto 1075 de 2015
- \* Manual de Contratación Régimen Especial del colegio.
- \* Ley 1437 de 2011 de los principios de la Función Administrativa



Ana Imelda Mateus Morales  
Rector(a) Ordenador(a) del Gasto

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN COLEGIOS DISTRITALES			
		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	
		DIRECCIÓN FINANCIERA - OFICINA DE PRESUPUESTO	
		LOCALIDAD: ENGATIVÁ	
		COLEGIO: MANUELA AYALÁ DE GAITÁN IED	
		NIT: 800.136.287-3	
		CÓDIGO DANE: 111001046299	
* Si es necesario, aumente o disminuya los renglones a utilizar.			
<b>1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD:</b>			
<p>La implementación exitosa de la jornada única exige la creación de un ambiente de aprendizaje dinámico y atractivo. Para lograr esto, proponemos la implementación de un 'Kit de Máquinas', una caja de herramientas y materiales que facilitará el desarrollo de actividades prácticas y creativas. Este kit garantizará que todos los estudiantes tengan acceso a los recursos necesarios para participar activamente en las clases, evitando así que la falta de materiales se convierta en un obstáculo para su aprendizaje. Al proporcionar un entorno enriquecido y motivador, el Kit de Máquinas contribuirá a despertar el interés de los estudiantes y a mejorar su rendimiento académico.</p>			
<b>2. FORMULACIÓN:</b>			
<b>a) NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:</b>			
<b>KIT DE MÁQUINAS</b>			
PROYECTO DE INVERSIÓN ASOCIADO: (Seleccione uno)			
MATERIALES Y RECURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.			
<b>b) RESPONSABLE(S):</b>			
EDISON MAURICIO BALLESTEROS RAMIREZ			
<b>c) OBJETIVO GENERAL:</b>			
Equipar a los estudiantes de 10° y 11° con un Kit de Máquinas para fomentar el aprendizaje activo, desarrollar habilidades STEM y garantizar la equidad educativa en el marco de la jornada única.			
<b>d) OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>			
1. Aumentar el porcentaje de participación y engagement de los estudiantes en actividades prácticas y experimentales al finalizar el primer trimestre de implementación del Kit de Máquinas, evidenciado a través de observaciones directas y encuestas			
2. Desarrollar habilidades de resolución de problemas y pensamiento crítico en la línea de robótica y medios digitales al finalizar el año escolar.			
<b>e) METAS:</b>		<b>INDICADORES:</b> (Deben ser medibles y cuantificables)	
1. Lograr que el 100% de los integrantes de grado 10° y 11° construyan las máquinas y proyectos propuestos en la asignatura de la línea de robótica y medios digitales.		1. Realización de las actividades por grupos estudiantil de 10° y 11°: número de estudiantes matriculados en 10° y 11°/número de estudiantes que construyen las máquinas y proyectos propuestos * 100	
<b>f) POBLACIÓN OBJETIVO:</b>			
Estudiantes de grado Decimo y Undecimo del Colegio Manuela Ayala de Gaitán IED.			
<b>g) CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:</b> (Se debe definir la realización de las actividades, mes, bimestre, trimestre etc)			
PERIODICIDAD	ACTIVIDAD	FECHA TERMINACIÓN	
PRIMER PERIODO	Los estudiantes realizarán los proyectos de robotica en cada grado.	FINAL DE CADA PERIODO	
SEGUNDO PERIODO	Los estudiantes realizarán los proyectos de robotica en cada grado.	FINAL DE CADA PERIODO	
TERCER PERIODO	Los estudiantes realizarán los proyectos de robotica en cada grado.	FINAL DE CADA PERIODO	
CUARTO PERIODO	Los estudiantes realizarán los proyectos de robotica en cada grado.	FINAL DE CADA PERIODO	
<b>h) ÁREAS ASOCIADAS</b> (Seleccione las q considere)			
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA			
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL			
MATEMÁTICAS			
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA			
OTRAS (Indique cuál)			
<b>i) PRESUPUESTO / COSTO APROXIMADO</b> (En letras y números) \$5.116.000 (CINCO MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL PESOS M/CTE)			
INSUMOS (RECURSOS O SERVICIOS)	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
KIT ARDUINO UNO R3			

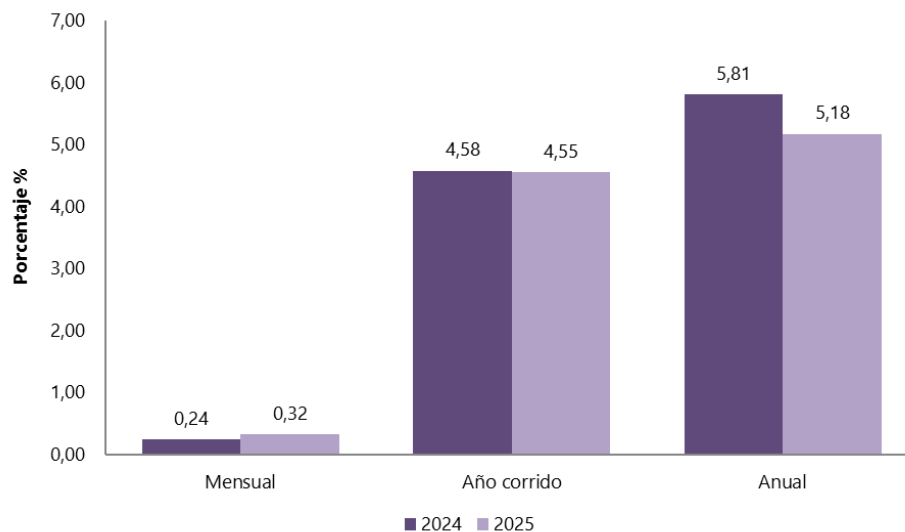
1x Arduino UNO R3, 1x Cable USB azul, 1x Regleta pin 2.54mm macho-macho recto 40 contactos, 1x Protoboard MB-102 de 830 puntos, 1x Motor paso a paso 28BYJ-48, 1x Controlador UNL2003, 1x Servomotor SG90, 1x Módulo LCD 1602A 16X2, 1x Control remoto por infrarrojo, 1x Receptor infrarrojo, 1x Matriz de punto LED 8x8, 1x Display 7 segmentos digitales x4, 1x Display 7 segmentos digitales x1, 1x Módulo Joystick, 1x Módulo Relé 1 canal 5V, 1x Módulo de temperatura y humedad DHT11, 1x Módulo Keypad 4x4, 1x Sensor nivel de agua, 1x Módulo RFID (lector de tarjetas + tag tipo llavero + 1 tarjeta), 1x Módulo DS1302 RTC (Real Time Clock), 2x Buzzer (1 activo + 1 pasivo), 1x Módulo sensor de sonido, 1x Sensor de fuego, 15x LED Amarillo/Verde/Rojo (5xcolor), 1x LED RGB 5mm, 19x Resistencias surtidas (1k/10k/220R), 4x Módulo de tecla (con sombrero), 1x Potenciometro, 3x Fotorresistencias, 2x Interruptor de bola, 1x Chip 74HC595N, 1x LM35DZ, 1x Cable adaptador para batería, 1x Pack de cables macho-macho en tamaños surtidos, 1x Pack de 10 cables macho-hembra 20cm	8	\$ 270.000,00	\$ 2.160.000,00
Sensor seguidor de línea (IR Array)	8	\$ 6.000,00	\$ 48.000,00
Sensor ultrasónico HC-SR04 con soporte de montaje	8	\$ 10.000,00	\$ 80.000,00
Módulo Bluetooth HC-05/HC-06 (para control por celular)	8	\$ 15.000,00	\$ 120.000,00
<b>KIT Chasis 4WD KIT Carro Inteligente Smart Robot Arduino</b>			
2 Bases en Acrílico Transparente para Chasis 4WD con recubrimiento protector 8 Sujetadores o Soportes en Acrílico para Motorreductores 6 Separadores o Postes Metalicos con rosca M3 para Soporte de la estructura 4 Motorreductores 48:1 4 Llantas con Goma semi dura de 65 mm x 27 mm 1 Porta Pila x 4 para Baterías AA 4 Encoder 8 Tornillos Rosca Fina M3 x 6mm	8	\$ 98.000,00	\$ 784.000,00
<b>Herramientas y Equipos de Laboratorio</b>			
Multímetro digital (auto rango)	6	\$ 30.000,00	\$ 180.000,00
Extensiones eléctricas de 10 metros (calibre grueso, buena calidad)	8	\$ 40.000,00	\$ 320.000,00
Múltitomas con puertos USB tipo C, USB normal y tomacorrientes	8	\$ 28.000,00	\$ 224.000,00
Kit de herramientas para electrónica (pinzas, destornilladores de precisión, pelacables, cautín, estaño, soporte, bomba desoldadora, etc.)	2	\$ 150.000,00	\$ 300.000,00
 <b>DOCENTE RESPONSABLE:</b> Elaboró: EDISON MAURICIO BALLESTEROS RAMIREZ			
 <b>ORDENADOR DEL GASTO:</b> Aprobó:			

CICLO PARA SER DILIGENCIADO POR EL AUXILIAR ADMINISTRATIVO CON FUNCIONES FINANCIERAS - AAFP FORMAS DE FINANCIACIÓN			
	TIPO FUENTE	FUENTE	VALOR
FINANCIACION 1	SGP		
FINANCIACION 2	SED		
FINANCIACION 3	NACION		
FINANCIACION 4	PROPIOS		
<b>TOTAL</b>			
<b>EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:</b>			
<b>(Determine mes a mes (bimestre, trimestre etc) cómo se ejecuta el proyecto de inversión)</b>			
PERIODO:	VALOR:	PORCENTAJE (%):	
PERIODO:	VALOR:	PORCENTAJE (%):	
PERIODO:	VALOR:	PORCENTAJE (%):	
PERIODO:	VALOR:	PORCENTAJE (%):	
PERIODO:	VALOR:	PORCENTAJE (%):	



## Índice de Precios al Consumidor (IPC) Septiembre 2025

**Gráfico 1. IPC Variaciones  
Total Nacional  
Septiembre 2024 - 2025**



Fuente: DANE, IPC.

- Resultados del mes de septiembre
- Resultados año corrido
- Resultado anual
- Resultados según nivel de ingresos por criterio absoluto
- Información adicional
- Ficha metodológica
- Glosario

# 1. RESULTADOS DEL MES DE SEPTIEMBRE 2025

## 1.1 Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

### 1.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de septiembre de 2025, el IPC registró una variación de 0,32% en comparación con agosto de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,32%): Información y comunicación (1,43%), Educación (1,39%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,07%), Salud (0,60%) y por último, Bienes y servicios diversos (0,44%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,31%), Prendas de vestir y calzado (0,23%), Restaurantes y hoteles (0,20%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,18%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,16%), Transporte (0,11%) y por último, Recreación y cultura (-0,16%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual  
Según divisiones de gasto  
Septiembre 2024 – 2025**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2024	2025
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%) Contribución Puntos Porcentuales
Información y comunicación	4,33	0,02	0,00	1,43
Educación	4,41	1,93	0,08	1,39
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,07	0,00	1,07
Salud	1,71	0,29	0,00	0,60
Bienes y servicios diversos	5,36	0,03	0,00	0,44
TOTAL	100,00	0,24	0,24	0,32
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,18	0,05	0,31
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,11	0,00	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	0,49	0,05	0,20
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,11	0,02	0,18
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,02	0,00	0,16
Transporte	12,93	0,24	0,03	0,11
Recreación y cultura	3,79	-0,26	-0,01	-0,16

**Fuente:** DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,32%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Educación, Información y comunicación,

Alimentos y bebidas no alcohólicas, Bienes y Servicios Diversos y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,27 puntos porcentuales a la variación total.

### 1.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En septiembre de 2025 en comparación con agosto de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,38%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (1,59%), frutas frescas (2,38%), arriendo efectivo (0,36%), educación preescolar y básica primaria (1,98%), educación secundaria (2,36%), electricidad (0,53%), cerveza y refajo (1,57%), carne de res y derivados (0,63%) y yuca para consumo en el hogar (12,25%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: tomate (-16,38%), gas (-0,95%), hortalizas y legumbres frescas (-1,25%), huevos (-0,93%) y tomate de árbol (-6,56%).

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual  
 Por principales subclases  
 Septiembre 2025**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,38	0,05
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	1,59	0,04
Frutas frescas	2,38	0,03
Arriendo efectivo	0,36	0,03
Educación preescolar y básica primaria	1,98	0,03
Educación secundaria	2,36	0,02
Electricidad	0,53	0,02
Cerveza y refajo	1,57	0,02
Carne de res y derivados	0,63	0,02
Yuca para consumo en el hogar	12,25	0,01

**Fuente:** DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

## 2. RESULTADOS AÑO CORRIDO

### 2.1 Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

#### 2.1.1 Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - septiembre), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,55%): Educación (7,30%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,31%), Restaurantes y hoteles (5,90%), Salud (5,28%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (5,15%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,47%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,97%), Bienes y servicios diversos (3,80%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,08%), Prendas de vestir y calzado (1,67%), Información y comunicación (0,86%) y por último, Recreación y cultura (0,46%).

**Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido  
Según divisiones de gasto  
Septiembre 2024 – 2025**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024		2025	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	10,62	0,41	7,30	0,29
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,42	0,65	6,31	1,18
Restaurantes y hoteles	9,43	6,29	0,68	5,90	0,65
Salud	1,71	4,84	0,08	5,28	0,09
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,34	0,07	5,15	0,09
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>	<b>4,58</b>	<b>4,58</b>	<b>4,55</b>	<b>4,55</b>
Transporte	12,93	4,61	0,62	4,47	0,60
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,07	1,86	3,97	1,24
Bienes y servicios diversos	5,36	2,71	0,14	3,80	0,20
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,94	0,08	3,08	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,58	0,05	1,67	0,05
Información y comunicación	4,33	-0,62	-0,02	0,86	0,02
Recreación y cultura	3,79	-1,46	-0,05	0,46	0,01

**Fuente:** DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - septiembre), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no

alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,67 puntos porcentuales a la variación total.

### 2.1.2 Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En septiembre de 2025 en comparación con diciembre de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: arriendo imputado (4,17%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (6,07%), transporte urbano (8,95%), arriendo efectivo (4,40%), frutas frescas (19,60%), carne de res y derivados (6,71%), café y productos a base de café (49,59%), educación preescolar y básica primaria (8,61%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (5,51%) y gas (10,83%). Con las mayores contribuciones negativas a la variación se ubicaron: papas (-29,06%), electricidad (-2,24%), arroz (-3,79%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-21,97%) y alimentos para animales domésticos y mascotas (-5,29%).

**Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido**  
**Por principales subclases**  
**Septiembre 2025**

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	4,17	0,53
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	6,07	0,45
Transporte urbano	8,95	0,41
Arriendo efectivo	4,40	0,41
Frutas frescas	19,60	0,25
Carne de res y derivados	6,71	0,16
Café y productos a base de café	49,59	0,14
Educación preescolar y básica primaria	8,61	0,13
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	5,51	0,13
Gas	10,83	0,12

**Fuente:** DANE, IPC.

**Nota:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

### 3. RESULTADO ANUAL

#### 3.1 Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

##### 3.1.1 Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de septiembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,18% en comparación con septiembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,47%), Educación (7,29%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,38%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,21%) y por último, Salud (5,99%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,18%). Entre tanto, las divisiones Transporte (5,05%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,84%), Bienes y servicios diversos (4,43%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,32%), Prendas de vestir y calzado (2,15%), Recreación y cultura (1,74%) y por último, Información y comunicación (0,55%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

**Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual  
Según divisiones de gasto  
Septiembre 2024 - 2025**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024		2025	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	9,08	0,96	7,47	0,82
Educación	4,41	10,76	0,42	7,29	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	6,24	0,11	6,38	0,11
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,73	0,53	6,21	1,17
Salud	1,71	6,16	0,10	5,99	0,10
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>	<b>5,81</b>	<b>5,81</b>	<b>5,18</b>	<b>5,18</b>
Transporte	12,93	5,61	0,75	5,05	0,68
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	8,49	2,58	4,84	1,51
Bienes y servicios diversos	5,36	4,05	0,22	4,43	0,23
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,31	0,10	3,32	0,13
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,22	0,07	2,15	0,07
Recreación y cultura	3,79	-0,01	0,00	1,74	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,76	-0,02	0,55	0,01

**Fuente:** DANE, IPC.

**Nota:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y

Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,17 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

### 3.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En septiembre de 2025 en comparación con septiembre de 2024, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (5,17%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,63%), arriendo efectivo (5,41%), transporte (9,33%), frutas frescas (13,00%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,36%), carne de res y derivados (6,87%), café y productos a base de café (52,46%), gas (12,67%) y educación preescolar y básica primaria (8,61%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: papas (-41,52%), electricidad (-2,17%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-26,35%), arroz (-3,30%) y alimentos para animales domésticos y mascotas (-5,77%).

**Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual  
 Por principales subclases  
 Septiembre 2025**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	5,17	0,66
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,63	0,56
Arriendo efectivo	5,41	0,50
Transporte urbano	9,33	0,43
Frutas frescas	13,00	0,17
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,36	0,17
Carne de res y derivados	6,87	0,16
Café y productos a base de café	52,46	0,15
Gas	12,67	0,14
Educación preescolar y básica primaria	8,61	0,13

**Fuente:** DANE, IPC.

**Nota:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

## 4. IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO

### ABSOLUTO\*

#### 4.1 Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

**Cuadro 7. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto**

**Total IPC**

**Septiembre 2024 - 2025**

	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Pobres	0,09	0,26	4,31	4,57	5,55	5,21
Vulnerables	0,09	0,26	4,33	4,58	5,58	5,15
Clase media	0,24	0,31	4,54	4,55	5,81	5,17
Ingresos altos	0,37	0,38	4,85	4,54	5,98	5,20
Total nivel de ingresos	0,24	0,32	4,58	4,55	5,81	5,18

**Fuente:** DANE, IPC.

\* Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.

**Nota:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En septiembre de 2025, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,26%), Vulnerables (0,26%), Clase media (0,31%), Ingresos altos (0,38%) y por último, Total nivel de ingresos (0,32%).

En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (4,57%), Vulnerables (4,58%), Clase media (4,55%), Ingresos altos (4,54%) y por último, Total nivel de ingresos (4,55%).

La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,21%), Vulnerables (5,15%), Clase media (5,17%), Ingresos altos (5,20%) y por último, Total nivel de ingresos (5,18%).

## 5. MEDIDAS DE CALIDAD DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

Las medidas de calidad descritas a continuación fueron aplicadas en el proceso de producción del Índice de Precios al Consumidor. Se presenta a continuación, el indicador de cobertura según el número de registros esperados por el índice y la tasa de imputación de la variación de precios.

Para estos efectos y teniendo en cuenta que, para el caso del índice, el porcentaje de cobertura se calcula a partir del número de registros específicamente (variaciones para variedades comparables), el porcentaje de no respuesta se entiende como: 100% menos el porcentaje de cobertura.

### 5.1 Indicador de cobertura

El porcentaje de cobertura es un instrumento que permite hacer seguimiento al desarrollo de la recolección de los registros reportados por las fuentes en la operación estadística. Para el Índice de Precios al Consumidor –IPC– es denominado indicador de tasa de respuesta o cobertura por registros (ITRR) y mide la relación entre el número de registros recolectados con información efectiva y el número de registros que se esperan recolectar en el mes de referencia, al comienzo del operativo de campo.

Por medio del ITRR se puede determinar el grado de respuesta efectiva o cobertura en términos de los registros, frente al número esperado en la investigación como criterio disponible para efectuar el seguimiento y control operativo. Los registros efectivos son aquellos que permiten calcular variaciones de precios para variedades comparables, con las cuales se realiza el cálculo del índice.

$$ITRR = (RES / \text{registros esperados}) * 100$$

Dónde:

RES= Registros recolectados en el mes que efectivamente entran al cálculo del índice

$$ITRR = (252.809/257.060) * 100 = 98,35\%$$

El IPC para el mes de septiembre de 2025 presenta un indicador de cobertura de 98,35%.

## 5.2 Indicador de imputación

El porcentaje de no imputación INI, es un instrumento que permite hacer seguimiento al desarrollo de la recolección de los registros reportados por las fuentes en la operación estadística. Tiene en cuenta el número de registros efectivos de precio y el número de registros a imputar.

Por medio del INI se puede establecer el porcentaje de imputación al que está sometido el IPC, frente a la cantidad de registros recolectados, que efectivamente entran al cálculo del índice en el mes y sirve como criterio disponible para efectuar el seguimiento y control. Los registros efectivos son aquellos que fueron recolectados durante el mes y permiten calcular variaciones de precios para variedades comparables<sup>1</sup>.

El porcentaje de no imputación se calcula de la siguiente manera:

$$INI = \frac{(RES - \text{Registros a imputar})}{RES} * 100$$

*INI = Índice de no imputación*

*RES = Registros del mes que efectivamente entran al cálculo del índice.*

$$INI = \frac{(252.809 - 3.702) * 100}{252.809} = 98,54\%$$

El IPC para el mes de septiembre de 2025 presenta Índice de no imputación de 98,54% que quiere decir que los registros imputados representan el 1,46% de los registros recolectados durante el mes que efectivamente entran al cálculo del índice.

---

1. El IPC cuenta con artículos que tienen diferentes periodicidades de recolección, por lo cual, para el cálculo del índice, a los registros recolectados mensualmente, se suman los registros de aquellos artículos que tienen periodicidad diferente a la mensual (caso arriendos, algunos artículos de vestuario, entre otros).

En el IPC, cuando se presenta una ausencia temporal de información, esta es subsanada por medio de un procedimiento de imputación que busca asignar una variación de precios a un registro sin información, a partir de la variación de precios promedio de aquellos registros de los cuales si se tiene información; por ejemplo: si existe un precio faltante de una variedad<sup>2</sup> determinada en un establecimiento específico de un dominio geográfico, se imputa a este registro la variación promedio de precios del artículo en el dominio geográfico, que a su vez depende de contar con un número de registros suficiente que permita la adecuada estimación de la variación de precios (ante la ausencia de información, se asume que este registro tendrá una variación igual al promedio del mercado).

---

<sup>2</sup> Una variedad en el IPC se entiende como una observación específica de uno de los artículos pertenecientes a la canasta de seguimiento del índice. Por ejemplo, para el artículo "Arroz para seco", una variedad posible es: el arroz para seco marca Diana, en presentación de bolsa plástica de 500 gramos, de tipo fortificado

## Ficha Metodológica

**¿Qué es el IPC?** Es un indicador que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos períodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo. La variación del precio de un bien o servicio es la suma ponderada de variación de precio del artículo en las ciudades investigadas.

**Unidad de observación:** el establecimiento de comercio al por menor que vende algún bien o servicio de consumo final para los hogares del país.

**Universo del estudio:** todos los establecimientos de comercio al por menor, ubicados en el área urbana que distribuyen bienes y servicios de consumo final y que son demandados por los hogares del país, además se incluyen colegios, viviendas en arriendo, hospitales.

**Tipo de investigación:** encuesta que combina muestreo probabilístico y no probabilístico.  
Periodicidad: mensual.

**Período de referencia:** es el mes cuando se recolecta la información.

**Período de observación:** 20 a 22 días hábiles por mes.

**Periodo base del índice:** diciembre de 2018=100.

**Cobertura geográfica:** treinta y ocho ciudades: Bogotá D.C., Cali, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Pereira, Pasto, Cúcuta, Cartagena, Neiva, Montería, Villavicencio, Tunja, Florencia, Popayán, Valledupar, Riohacha, Santa Marta, Armenia, Sincelejo, Ibagué y un agregado nacional comprendido por las ciudades de: Yopal, Inírida, Puerto Carreño, Arauca, Leticia, Mitú, San José del Guaviare, San Andrés de Tumaco, Buenaventura, Barrancabermeja, Rionegro, Quibdó, San Andrés y Mocoa.

**Cobertura Socioeconómica:** hogares ordenados por niveles de ingresos: Pobres, Vulnerables, clase media e ingresos altos.

**Desagregación:** total nacional, 22 ciudades capitales y un agregado de "otras áreas urbanas", niveles de ingresos para el total nacional, estructura fija a nivel de Divisiones (12), grupos (42), clases de gasto (84) y subclases (188).

**Forma de cálculo:** variante a los índices tipo Laspeyres, que utiliza razones geométricas en el nivel básico y promedios aritméticos ponderados en los niveles agregados.

Componentes de la estructura: nivel fijo y nivel flexible.

**Nivel fijo:** aplica el índice, asociado a una ponderación de gasto fijo y se actualiza a partir de encuestas de ingresos y gastos. Se compone por cuatro categorías de gasto que son división, grupo, clase y subclase.

**Nivel flexible:** se modifica por cambios en los patrones de consumo. La información que ofrece es recolectada sobre una gama amplia de artículos y se actualiza con mayor rapidez que el nivel fijo. Permite el uso del promedio geométrico y está compuesto por artículos y sus variedades.

**Canasta de referencia:** Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares realizada entre 2016 y 2017. Canasta por seguimiento de precios: conjunto de bienes y servicios, representativos del consumo final de los hogares y cuya variación de precios alimenta el cálculo del índice.

Población de referencia para la construcción de la canasta: hogares particulares (excluye hogares colectivos).

## Glosario

**Índice:** es un indicador estadístico que permite establecer las variaciones en el gasto del consumo final promedio de los hogares, atribuido exclusivamente a los cambios en el nivel general de precios entre dos períodos de tiempo determinado, de un conjunto de bienes y servicios adquiridos por la población de referencia (hogares) para su propio consumo.

**Grupos de Ingresos en IPC:** es una clasificación de carácter técnico, en la cual la población de referencia, los hogares, se divide en cuatro grupos, por medio del análisis del ingreso per cápita y el uso de un criterio absoluto que permite la comparabilidad internacional. Los grupos de ingresos ahora son: hogares pobres, vulnerables, de clase media y de ingresos altos.

**Tarifas:** son los precios de los bienes o de los servicios que son fijados por un número muy restringido de productores o distribuidores. Los productores o distribuidores pueden influir en los hábitos de los consumidores fijando las tarifas en el segmento del mercado, según las características de los consumidores, por ejemplo, las que se dan con los servicios públicos.



Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo  
[contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)  
Bogotá D.C., Colombia

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)